



MEMORIA 2016

Contenidos

Presentación	3
Nuestra organización	4
Postulaciones a fondos de financiamiento de proyectos	5
Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) – Fondo Regional de Cultura	5
Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) – Fondo Regional de Seguridad.....	6
Programa Barrios Comerciales de Sercotec.....	6
Fondo Nacional de Seguridad	6
Fondo de Fortalecimiento.....	7
Fondo de Cultura – Fondo del Libro y La Lectura	7
Fondo de Protección Ambiental	7
Intendencia de la Región Metropolitana – “Circuito Cultural: Bellavista, Parque Forestal y Lastarria. Propuesta ciudadana para la recuperación cultural y patrimonial de un espacio urbano en el corazón de Santiago”.....	8
Ministerio de Vivienda y Urbanismo - Manual del ciudadano activo.....	8
Gobierno Regional de la Araucanía – Licitación Pública “Sistema de Participación Ciudadana para el Desarrollo del Transporte Público de Temuco-Padre las Casas”	9
Publicaciones	10
La Voz de La Chimba en 2017	10
Actividades	11
Curso de verano - Escuela de Ciudad, Herramientas para una ciudadanía activa en ciudades sostenibles.....	11
El conflicto de la Plaza del Metro de Bellas Artes	11
Participación en el COSOC del Ministerio de Transporte - Representante de Ciudad Viva: Rodrigo Quijada	12
Análisis socio-territorial del proyecto Barrios en Acción – Práctica Profesional de Valentina Aliste..	13
Escuela de Ciudad en La Legua – Realizado por Ana Sugranyes y Maricarmen Tapia.....	14
IX Jornadas de Sociología la Universidad Nacional de La Plata - Participación ciudadana en la identificación de problemas de seguridad urbana en la Región Metropolitana	15
Participación Ciudadana Nueva Alameda Providencia.....	15
Participación en Seminarios y encuentros	16
Resumen de Ingresos y Egresos.....	17
Ingresos	17
Egresos	17
Balance Tributario	19

Presentación

Queridas amigas y queridos amigos:

Les entregamos aquí un informe sobre las actividades y eventos realizados por nuestra corporación en 2016. Si quisiéramos resumir en pocas palabras lo que ha sido la labor del año 2016 podemos decir que nos queda una sensación de satisfacción por el trabajo constante, y de agradecimiento por el gran esfuerzo puesto por el equipo y por nuestros socios más activos, todo lo cual ha permitido que Ciudad Viva continúe siendo un referente nacional e internacional de la ciudadanía, con toda la responsabilidad que eso implica.

Queremos destacar como una de las áreas más importantes desarrolladas por Ciudad Viva en 2016, la de la publicación de La Voz de la Chimba, editada por nuestro socio Jerónimo Bouza cuyo esfuerzo ha transformado nuestra revista en una publicación de gran nivel y en un referente para la ciudadanía.

A pesar de los escasos resultados obtenidos con la búsqueda de fondos nacionales e internacionales, hemos logrado poner el tema de la necesidad que tienen las organizaciones ciudadanas de contar con financiamiento regular al más alto nivel (ministerial). La dificultad de cambiar los métodos de trabajo entre funcionarios e instituciones de gobierno es, sin duda, una de las barreras que hace más difícil integrar en forma efectiva la participación de la ciudadanía a los procesos de planificación y de toma de decisiones acerca del desarrollo de nuestras ciudades. La ciudadanía continúa resistiendo el avance inmobiliario irresponsable que destroza barrios y formas de vida y su empuje no se detendrá. Sin embargo, debemos avanzar para dejar de ser meros opositores a proyectos a ser co-creadores de nuestros barrios y ciudades. Por ello es indispensable buscar nuevas alianzas con otros actores, para hacernos efectivamente responsables y partícipes del desarrollo de nuestras ciudades y de la defensa de nuestros barrios, luchando por ciudades más justas, más atractivas y vibrantes, liberadas del automóvil y con espacios públicos que nos permitan celebrar la vida, desarrollar la cultura y al mismo tiempo generar prosperidad para los ciudadanos.

Hay mucho trabajo por delante y sin duda, Ciudad Viva tiene una labor importante que cumplir en ello.

Agradecemos profundamente a todos aquellos que han dedicado su tiempo y su esfuerzo para hacer posible que Ciudad Viva siga adelante.

Saludos cordiales,
María Elena Ducci
Presidenta

Información General

Nombre: Ciudad Viva, Centro de Urbanismo Ciudadano

Rut: 75.999.510-4

Tipo de organización: Corporación Privada Sin Fines de Lucro.

Dirección: Domínica 14, Barrio Bellavista, Santiago de Chile.

Teléfono: +56 2 27373072

E-mail: info@ciudadviva.cl

Sitio web: www.ciudadviva.cl

Inscripción Ministerio de Justicia: 7 de diciembre 2000, decreto N° 1156

Nuestra organización

En 2000 luego de cuatro años de intensa actividad como la *Coordinadora No a la Costanera Norte*, 25 organizaciones comunitarias, representando a vendedores de la Vega, locatarios, artistas, residentes y otras agrupaciones activas, fundaron Ciudad Viva. Su compromiso fue tomar el conocimiento adquirido durante la lucha de cinco años contra el primer gran proyecto de autopista urbana en Chile (Costanera Norte), que hubiera destruido la rivera norte el río Mapocho y todo su patrimonio tangible e intangible y ponerlo a disposición de las comunidades urbanas en conflicto o que estén buscando jugar un rol más activo en la planificación, para construir barrios y ciudades más justas socialmente y sustentables ambientalmente.

Ciudad Viva es una organización comunitaria democrática, dirigida por una directiva de nueve miembros, elegidos cada 2 años por su asamblea de socios. Se nutre de una comunidad de diversos líderes y ciudadanía activa, la mayor parte a nivel barrial, ciclistas, recicladores, ONG's y otros grupos ciudadanos, como también funcionarios de gobiernos locales, regional y nacional con un compromiso por la construcción de mayor gobernanza democrática y sustentabilidad en los métodos locales de planificación urbana.

Somos una comunidad de comunidades y personas, que nos apoyamos y enseñamos mutuamente, moviéndonos por consensuar metas y propuestas, para integrarlas efectivamente en la agenda del país, para lograr ciudades más democráticas, justas, verdes, inclusivas y amables.

Objetivos:

- Defender los derechos humanos y civiles, especialmente el derecho a la participación.
- Trabajar por la preservación del patrimonio arquitectónico, humano, cultural y medioambiental.
- Lograr participación amplia y democrática de las bases de nuestras organizaciones, a través de medios de comunicación propios y de otros.
- Lograr la integración en vez de segregación en los espacios urbanos.
- Lograr modelos de transporte que privilegien al ser humano, sean peatones, ciclistas o usuarios del transporte público.

Áreas principales de trabajo:

- Transporte para la equidad, enfocándose en sistemas de transporte a tracción humana y transporte público, con foco especial en cambio global.
- Gestión Urbana Democrática (Comunidades), para la gestión participativa de nuestros espacios urbanos, especialmente con los grupos de la sociedad civil.

- Vida Verde y Reciclaje, que aborda el tema de la basura desde una perspectiva social y ambiental, recogiendo nuevas y viejas tecnologías ambientales.
- Patrimonio tangible e intangible, como fuentes claves de identidad que deben guiar los planes para el presente y futuro.

Directorio

Presidenta: María Elena Ducci
Vicepresidente: María Inés Solimano
Secretaria: Ana Sugranyes
Directora: María Inés Arribas
Director: Hector Olivo
Director: Gerardo Lanzarotti
Director: Pablo Brugnoli

Postulaciones a fondos de financiamiento de proyectos

El año 2016 hicimos un esfuerzo constante por presentar proyectos a las diversas fuentes nacionales e internacionales que detectamos. A pesar de los escasos logros en la obtención de fondos, varias de las propuestas son valiosas e importantes y creemos que debemos insistir para lograr llevarlas a adelante. A continuación, presentamos un resumen de las propuestas presentadas y desarrolladas durante 2016.

Proyectos presentados:

Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) – Fondo Regional de Cultura

El 26 de febrero de 2016, se postula a este fondo con el proyecto “Guía de artes y oficios del Barrio Bellavista”, con el propósito de desarrollar y publicar una guía que indique y describa los lugares y establecimientos del Barrio Bellavista donde se realizan actividades de carácter artístico y oficios tradicionales o artesanales.

Dado que el barrio se ha consolidado como un núcleo de gran atractivo turístico y con un alto valor patrimonial, lo cual le ha brindado identidad y riqueza cultural. Frente a ello, y con el objetivo de potenciar las actividades culturales y artísticas del barrio, el presente proyecto contemplaba la realización, publicación y difusión de una guía que localizara y caracterizara las diferentes actividades artísticas y los oficios tradicionales que se despliegan en el Barrio Bellavista. La guía estaría dirigida tanto a residentes, locatarios y visitantes del barrio, como a los mismos artistas y artesanos quienes podrían ser visibilizados y conocerse entre sí a través de la guía. De esta manera se buscaba rescatar y fortalecer el carácter patrimonial de Bellavista y al mismo tiempo reivindicar los oficios tradicionales que han ido perdiendo sus espacios en la sociedad actual.

El alcance del proyecto era en las comunas de Recoleta y Providencia (Barrio Bellavista)

Se presentó un cronograma de actividades para 5 meses, con un presupuesto de \$14.935.005.

Logramos contar con el apoyo de la Asociación de residentes patrimonio Bellavista, Junta de Vecinos N° 35 de Recoleta, Municipalidad de Providencia, Taller cultural Estudio 112, Asociación Gremial Barrio Bellavista, Patio Bellavista.

Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) – Fondo Regional de Seguridad

El 26 de febrero de 2016, se postula a este fondo con el proyecto “Participación ciudadana en la recuperación de espacios públicos (Barrios en Acción)”, con el objetivo de extender y mejorar una herramienta web existente (Barrios en Acción) que permitiera, además de mejorar la coordinación de sus usuarios con el respectivo municipio, facilitar la coordinación vecinal en torno a un problema concreto que afectara la seguridad en el espacio público.

La plataforma Barrios en Acción, además de permitir la detección y denuncia de problemas en las condiciones físicas del entorno urbano, abre posibilidades de diálogo y debate entre ciudadanos, hacer sugerencias y organizarse para acciones específicas.

De esta manera, se pretendía dar mayor protagonismo a los residentes en su rol de coproductores de la seguridad en la ciudad. Dentro de las actividades contempladas estaba realizar un catastro de lugares con problemas de seguridad.

El alcance del proyecto era en las comunas de Recoleta, Providencia y Santiago.

Se presentó un cronograma de actividades para 5 meses, con un presupuesto de \$25.715.000.

Nos apoyaban la Asociación de Residentes Patrimonio Bellavista, Junta de Vecinos N° 35 de Recoleta, Municipalidad de Providencia, Municipalidad de Santiago, El Barrio que queremos, Junta de Vecinos N° 1 Parque Forestal, Asociación Gremial Barrio Bellavista, Patio Bellavista.

Programa Barrios Comerciales de Sercotec

El 25 de mayo de 2016, se envía una propuesta, solicitada por los gestores del programa, para organizar una actividad de dinamización comercial para el barrio Ictinos de Peñalolén.

Para dicha actividad se propone realizar un Malón Urbano en el Barrio Comercial Ictinos, con el fin de apoyar la presentación del plan de acción comercial del Barrio Ictinos, previamente desarrollado por los comerciantes del sector, el cual buscaba promover la participación de los vecinos del barrio en el debate y generación de propuestas respecto de medidas, mejoras y cambios necesarios en el barrio comercial.

Para dicha jornada se desarrolló un programa de actividades entre ellas actos artísticos, presentación y debate del plan de acción comercial, árbol de ideas, música en vivo.

El presupuesto presentado fue de \$4.075.200.

Fondo Nacional de Seguridad

El 8 de junio de 2016, se postula con el proyecto “Articulación de actores para el mejoramiento de la convivencia barrial: Barrios Bellavista y Lastarria-Bellas Artes”.

El proyecto tenía por objetivo la recuperación de vínculos entre las juntas de vecinos y las asociaciones gremiales de los barrios Bellavista y Lastarria- Bellas Artes, por medio de la realización de una serie de talleres comunitarios en los cuales se discutiera y dialogara en torno al mejoramiento de las relaciones de convivencia y seguridad en los barrios. Se buscaba acercar a los ciudadanos a la reflexión urbana y lograr consensos para hacer compatible la actividad comercial con la calidad de vida de quienes habitan los barrios. Se pondría atención a las problemáticas asociadas a las externalidades negativas del comercio y actividades nocturnas que se desarrollan en espacios de borde o limítrofes del territorio barrial identificado. Finalmente se elaboraría una propuesta de plan de acción conjunto en busca de una formalización del compromiso por parte de las autoridades en un acto en el espacio público.

Se presentó un cronograma de actividades para 8 meses.

El presupuesto presentado fue de \$32.531.000.

Se contó con el apoyo de la Asociación Gremial Barrio Bellavista, Junta de Vecinos N° 1 Parque Forestal, El Barrio que queremos, Municipalidad de Providencia, Municipalidad de Santiago, Asociación Barrio Bellavista Recoleta Patrimonio Cultural, Asociación de Residentes Patrimonio Bellavista, Asociación Gremial Lastarria.

Fondo de Fortalecimiento

El 8 de julio del 2016 se postula a este fondo del Ministerio Secretaría General de Gobierno, con el proyecto “Manual del Ciudadano Activo. Cómo participar en la elaboración o modificación de un PRC (Plan Regulador Comunal)”.

El objetivo general de este proyecto era Desarrollar, publicar y distribuir un manual que facilitara elementos teóricos, críticos y prácticos sobre el uso de los PRC's para fortalecer la capacidad de organizaciones territoriales, contribuyendo a mejorar la calidad de vida en comunas más inclusivas, sostenibles, seguras y participativas.

Realizando un manual para la ciudadanía para comprender la normativa de los Planes Reguladores Comunales (PRC) y poder incidir en las decisiones que determinan el uso del suelo y las edificaciones en el territorio comunal. Se conformarían mesas ciudadanas para discutir la forma en que éstos impactan la calidad de los barrios, espacios públicos y ciudades. Esto con el fin de involucrar a la ciudadanía en los procesos de elaboración o modificación de los PRC, colaborando con el ejercicio democrático de participación ciudadana en la gestión urbana y desarrollo local. Se busca cautelar el correcto uso del territorio en actividades y proyectos de desarrollo económico en las ciudades y barrios.

El alcance del proyecto es de tipo Nacional, para las comunas de Recoleta y Providencia en la Región Metropolitana y en Concón en la Región de Valparaíso.

Se presentó un cronograma de actividades para 5 meses, con un presupuesto de \$10.000.000.

Fondo de Cultura – Fondo del Libro y La Lectura

El 23 de julio de 2016, se presenta el proyecto “Mantener viva La Voz de La Chimba” al Fondo del Libro y la Lectura en la línea temática Fomento de la Lectura y/o Escritura, Iniciativas de fomento lector en medios de comunicación - Iniciativas en medios de comunicación masivos (soportes escritos, visuales y orales).

La presentación de este proyecto fue hecha con el fin de dar continuidad a la publicación de La Voz de La Chimba, el periódico de Ciudad Viva.

En este contexto, el presente proyecto se enmarca en la creación, impresión y distribución de tres números de La Voz de La Chimba en el período de doce meses. Este proceso también contempla la creación y diseño de un formato web, que permita la publicación electrónica de los tres números indicados.

El monto solicitado al fondo fue de \$33.732.300 con un cronograma de actividades de 12 meses.

Fondo de Protección Ambiental

El 4 de octubre de 2016 se postula a este fondo del Ministerio del Medio Ambiente con el proyecto “Gestión integral de residuos inorgánicos en la Unidad Vecinal 35 Bellavista”.

El proyecto se enfoca en el ámbito de la educación socio ambiental para la gestión integral de residuos inorgánicos domiciliarios en la unidad vecinal N° 35 de Recoleta. Por medio de una serie de talleres teórico prácticos dirigidos a vecinos, funcionarios municipales y miembros de una cooperativa de

recicladores, se espera generar conciencia socio ambiental y fomentar prácticas de prevención, reducción, reutilización y reciclaje de residuos domiciliarios. De este modo, se promueve la generación de una ciudadanía activa y responsable de su entorno social y ambiental, gracias a la adquisición de nuevas herramientas y conocimientos en el manejo de residuos. En la última etapa del proyecto, se llevará a cabo la construcción y habilitación de puntos verdes de almacenamiento de residuos valorizables en la unidad vecinal, los cuales serán gestionados por la comunidad, por medio de trabajo coordinado entre organizaciones vecinales, ciudadanas y municipales.

Contamos con distintos organismos asociados, entre ellos la Municipalidad de Recoleta, la junta de Vecinos N° 35 Bellavista Recoleta, el Comité Ambiental Comunal de Recoleta, la Asociación de Consumidores Sustentables de Chile AdC Circular, la Cooperativa de Trabajo Jatun Newen y la Escuela Juan Verdaguer Planas.

Se presentó un cronograma de actividades para 18 meses y el monto solicitado al fondo fue de \$30.000.000.

[Intendencia de la Región Metropolitana – “Circuito Cultural: Bellavista, Parque Forestal y Lastarria. Propuesta ciudadana para la recuperación cultural y patrimonial de un espacio urbano en el corazón de Santiago”.](#)

En el 2015 se presenta a la Intendencia dicho proyecto y durante el 2016 se continúa en conversaciones sin llegar a concretar el financiamiento de éste.

El objetivo de este proyecto es elaborar una propuesta ciudadana de diseño de un circuito cultural y patrimonial de un espacio urbano en el corazón de Santiago, que ocupa territorios en tres de los municipios centrales: Santiago, Recoleta y Providencia, con el fin de revitalizar el área y al mismo tiempo fomentar la difusión de la cultura y las artes a la población de la ciudad.

El proyecto propone avanzar en el diseño participativo del Circuito Cultural, integrando a las comunidades y actores relevantes del área en un proceso de co-creación que responda a los intereses y aspiraciones de los distintos actores urbanos que residen y/o utilizan este sector de la ciudad.

Se desarrollarán al menos tres mesas de trabajo con las comunidades de los tres municipios involucrados y a través de ellas se definirán los principales elementos que deben conformar este circuito y las formas de potenciarlo.

Se trabajará directamente con actores como los Museos de Bellas Artes y el MAC, el Parque Metropolitano, la Universidad San Sebastián y otras universidades, el museo Pablo Neruda y el Patio Bellavista, para definir con ellos la forma de integrarse al circuito, cómo quieren hacerlo y qué posibilidades les abre a ellos para ampliar y difundir sus propias actividades.

Se colaborará en forma específica con los teatros del área, con el objetivo de facilitar su organización y la preparación de un programa de festivales de teatro que se abrirán a la población al menos una vez al año.

El diseño del circuito será presentado regularmente a las mesas de trabajo y otros interesados en sus diversas etapas, para ir enriqueciéndolo con los aportes de los ciudadanos y otros actores participantes.

La propuesta final del circuito cultural será presentada en la Intendencia a la ciudadanía con un programa de acciones concretas para iniciar su implementación.

[Ministerio de Vivienda y Urbanismo - Manual del ciudadano activo](#)

Se presenta este proyecto cuyo objetivo es facilitar la participación informada de los ciudadanos en las decisiones que determinan el uso del suelo y las edificaciones en el territorio comunal. Se propone

desarrollar un manual ciudadano sobre Planes Reguladores Comunales (PRC) que facilite elementos conceptuales y prácticos y colaborar con el Ministerio de Vivienda y Urbanismo para definir en conjunto los contenidos del manual, específicamente con el programa Quiero Mi Barrio y con la División de Desarrollo Urbano y las Seremis para la definición de los aspectos normativos.

Con la elaboración de este manual se espera capacitar a las comunidades, para participar informadamente en el proceso de planificación local además de entregar un material educativo simple, susceptible de ser utilizado por quienes formulan los planes reguladores comunales. Esta herramienta será especialmente útil al momento de las audiencias públicas que contempla el proceso de formulación del Plan Regulador Comunal.

Proyectos adjudicados:

Gobierno Regional de la Araucanía – Licitación Pública “Sistema de Participación Ciudadana para el Desarrollo del Transporte Público de Temuco-Padre las Casas”

El proyecto inicial del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones de la Araucanía en el rol de entidad técnica del proyecto y el Gobierno Regional de la Araucanía (GORE), entidad mandante, busca, a través de un estudio ciudadano gestionar y recabar la información necesaria para el mejoramiento del Transporte Público existente en la región de la Araucanía, y que esto permita dar conectividad y movilidad fluida y mejorar las condiciones de operación y seguridad del transporte público en base a las necesidades que la ciudadanía requiera.

Con este fin se crea el programa Implementación de un “Sistema de Participación Ciudadana para el Desarrollo del Transporte Público de Temuco-Padre las Casas” (Licitación ID 722-16-LE16) el que se adjudicó Ciudad Viva, en el mes de agosto de 2016, proyecto desarrollado y dirigido por Lake Sagaris. El objetivo específico se refiere a recopilar y analizar las opiniones y expectativas de la ciudadanía acerca del sistema de Transporte Público de Temuco – Padre Las Casas, entrega de información al usuario y levantamiento de propuestas ciudadanas a través de una plataforma tecnológica, generar indicadores de gestión de los usuarios medibles en el tiempo y en el horizonte de implementación y evaluación entre otros análisis que permitan realizar mejoras al sistema actual de transporte público en las ciudades de estudio. Se ha encargado esta tarea a una consultora especializada en el tema y que logre levantar de manera directa y certera las opiniones de la ciudadanía.

Al finalizar el proyecto, de 5 meses de duración por bases de contrato, se contará con el diseño, implementación y puesta en marcha un modelo de participación e información ciudadana, para la gestión del Plan de Mejoras al Transporte Público del Gran Temuco. Este resultado se logró, como demuestra este Informe con sus respectivos Anexos.

Similarmente, los objetivos específicos incluían:

- 1) Construcción de un marco general de participación donde para ello se debe confeccionar y entregar la realización de un diagnóstico participativo de la comunidad y agentes institucionales.
- 2) Levantamiento de propuestas ciudadanas y acercamiento al plan de transporte público de Temuco y Padre Las Casas.
- 3) Plataforma de realización de encuestas, generación y evaluación de propuestas respecto a indicadores de satisfacción de los usuarios, que sean medibles en el tiempo y que posean horizontes de implementación y evaluación a largo plazo.

El monto adjudicado fue de \$39.815.102

Publicaciones

La Voz de La Chimba en 2017

Durante el año 2016 se publicaron dos números de *La Voz de La Chimba*, correspondientes a los meses de marzo (número 38) y octubre (número 39). El número 38 incorpora, por primera vez, el ISSN, el código reconocido internacionalmente para la identificación de las publicaciones seriadas, que ha sido asignado a nuestra revista por la CONICYT.

Ambos números fueron publicados exclusivamente en versión digital, en la web de Ciudad Viva; están en formato PDF, lo que facilita que puedan ser descargados e impresos. Se realizó también la versión de alta calidad para imprenta, por lo que puede realizarse una versión impresa si se considerara necesario.

Cada uno de los números contiene 24 páginas, manteniendo el tamaño de los números anteriores (230,2 x 360,5 mm). Han colaborado, en total, 39 autores, de los que 4 lo han hecho en los dos números. Del total de los autores, 33 son chilenos o residentes en Chile y 6 de otros países. Otro dato de interés es que de los 35 autores individuales, 19 son mujeres y 16, hombres. Otro tanto sucede con las fotografías (9 mujeres, 7 hombres).

Número de artículos y procedencia de los autores

	38		39		Total
	Individual	Colectivo	Individual	Colectivo	
Artículos	15	4	18	-	37
Autoras/es de textos	De Chile 15	Otros p. 4	De Chile 18	Otros p. 2	39
Autoras/es Ilustraciones	2		1		3
Autoras/es fotografías	De Chile 6	Otros p. 1	De Chile 7	Otros p. 2	16

A lo largo de los últimos números publicados, la revista va consolidando una estructura que le confiere identidad propia; esta estructura se basa en los elementos siguientes: a) secciones dedicadas a la propia Ciudad Viva, a campañas ciudadanas en las que nuestra asociación participa o apoya, presentación de otras entidades, entrevista; b) dossier sobre un tema de actualidad que reúne visiones diversas, tanto por la concepción o enfoque de las cuestiones tratadas como por su procedencia geográfica; c) colaboraciones fijas. La parte gráfica se cubre con al menos una fotografía o ilustración por artículo (que pueden ser facilitadas por quien firma el texto) y un reportaje de un único autor-a que, más que atenerse a la literalidad de los contenidos, aportan visiones críticas de la realidad o refuerzan los valores que defiende nuestra revista.

Por último, debe señalarse que, aprovechando la actualización que se hizo de la web de Ciudad Viva, se reservó una página del menú para La Voz. Esa página, además facilitar el acceso directo a cada uno de los artículos del último número publicado, permite descargar el PDF completo tanto del último número, como de 37 de los 38 publicados anteriormente.

Actividades

Curso de verano - Escuela de Ciudad, Herramientas para una ciudadanía activa en ciudades sostenibles

Curso de Verano organizado y realizado por Ana Sugranyes y Maricarmen Tapia.

Se llevó a cabo los días sábados 9 y 16 de enero y 12 de marzo 2016.

Curso dirigido a ciudadanas y ciudadanos activos, profesionales, funcionarios y estudiantes. Participaron 15 personas de distintas agrupaciones y/o organizaciones sociales.

Constó de 20 horas lectivas en 4 módulos temáticos, cada uno con un contenido teórico sobre materias y herramientas actuales para la construcción de ciudades ambiental, social y económicamente sostenibles, y con la experiencia práctica sobre estos temas desde la ciudadanía, explicado por sus propios protagonistas.

El resumen de los módulos es:

	Módulo	Profesorado	Organización ciudadana
9 de enero	1 Sostenibilidad en la Ciudad. Introducción a las definiciones de sostenibilidad aplicada a las necesidades urbanas, en base a las definiciones de ONU y otros organismos internacionales.	Carlos Muñoz. Arquitecto, académico U. de Santiago de Chile.	Doris González. Vocera del Movimiento de Pobladores Ukamau.
	2 Derecho a la ciudad. Qué se entiende por derecho a la ciudad. Experiencia comparada de logros y metas a seguir.	Ana Sugranyes. Arquitecta urbanista, Ciudad Viva.	Nahuel Quiroga. Espacio Santa Ana, Valparaíso.
16 de enero	3 Patrimonio y vida de barrio. Beneficios y conflictos de vivir en barrios patrimoniales. Cómo mantener el equilibrio con la vida residencial y comunitaria.	Maricarmen Tapia. Arquitecta urbanista, Ciudad Viva.	Tusy Urra. Dirigenta de la Villa Olímpica, Ñuñoa.
	4 Impacto de los proyectos urbanos en la vida de barrio. Revisión de procesos renovación urbana, sus impactos y alternativas de modelos de intervención.	Ana Sugranyes y Maricarmen Tapia, Ciudad Viva.	Josefina Vial. Asociación Vecinal Patrimonio Bellavista.
12 de marzo	5 Evaluación y titulación. Presentación de trabajo final, por escrito o verbal, en grupo o individual.	Ana Sugranyes y Maricarmen Tapia, Ciudad Viva.	

El conflicto de la Plaza del Metro de Bellas Artes

A principios del año 2016, la empresa Metro de Santiago solicitó a la Municipalidad permiso para edificar sobre la plaza en que se encuentra la entrada a la estación de Bellas Artes. La Municipalidad aconsejó a la empresa que presentara el proyecto a los vecinos para contar con su aprobación. En lugar de ofrecer esa información, en la mesa barrial realizada en el mes de junio, un representante de Metro invitó a los

vecinos a que nombraran un representante para formar parte del jurado que elegiría el proyecto ganador de la licitación.

Varias asociaciones del barrio -Adelanto Parque Forestal, El Barrio que Queremos, Junta de Vecinos nº 2 (Bellas Artes)- y Ciudad Viva enviaron una carta a la Municipalidad y a la dirección de Metro de Santiago rechazando la oferta de nombrar un jurado y exigiendo participar en el proyecto desde el principio. Se argumentó que la plaza del Metro Bellas Artes es un espacio público muy utilizado por los vecinos, que fue expropiado con la finalidad explícita de instalar la entrada al Metro y que es un lugar de encuentro muy utilizado en un barrio muy densificado.

Se celebraron varias reuniones de las asociaciones vecinales con los representantes de Metro y una asamblea muy concurrida en la propia estación, en la que los vecinos asistentes se manifestaron muy claramente en contra de edificar la plaza. La posición de la empresa Metro no varió en absoluto después de esas reuniones y siguieron pensando en un edificio. Ante ello, las asociaciones vecinales abandonaron la tan inútil negociación y se está trabajando en varias alternativas de movilización para evitar una nueva pérdida de espacio público y un edificio más -probablemente de hostelería o restauración- en un barrio ya saturado.

Aunque la acción ciudadana logró parar temporalmente el proyecto, pues la convocatoria del concurso estaba prevista para septiembre de 2016, Metro de Santiago sigue adelante con su proyecto. Corresponde a la ciudadanía impedirlo utilizando todos los medios democráticos que estén a su alcance.

Participación en el COSOC del Ministerio de Transporte - Representante de Ciudad Viva: Rodrigo Quijada

El COSOC del Ministerio de Transporte (más precisamente, de la Subsecretaría de Transporte) se reúne mensualmente, llevando actas que se publican en el sitio web del Ministerio (<http://www.subtrans.gob.cl/programa/participacion-ciudadana/consejo-de-la-sociedad-civil/>).

Las elecciones del COSOC arrojaron como presidenta a Amarilis Horta de Bicultura, quien ha sido una satisfactoria sucesora del presidente anterior, permitiendo continuidad y el normal funcionamiento del Consejo.

El Ministerio ha seguido lamentablemente su línea de ignorar amablemente al COSOC. Pese a que la Ley de Participación Ciudadana creó los COSOCs como una instancia a la cual cada organismo público puede acudir para pedir su opinión (no vinculante), durante estos años el Ministerio solo ha consultado a nuestro COSOC en un solo tema: la llamada "ley de convivencia vial", que en esencia corresponde a cambios a la Ley de Tránsito para resguardar a los ciclistas. Esta iniciativa ha sido muy aprovechada por el COSOC, que ha seguido de cerca y empujado el avance de la ley.

La presión del COSOC por mayor transparencia en varios temas, particularmente Transantiago, dio como resultado un modesto triunfo: el Ministerio comenzó a publicar información detallada de los indicadores de servicio (frecuencia, regularidad, etc) de los buses en su web (<http://www.dtpm.gob.cl/index.php/indicadores-calidad-de-servicio>). Otra ganancia también muy modesta fue que SECTRA haya empezado a publicar una lista de estudios, aunque menos de lo que pedimos (http://www.sectra.gob.cl/consultores/licitaciones_general.htm).

Habiendo recién asumido la nueva Ministra de Transportes, Paola Tapia, aún está por verse si su gestión tendrá más interés en el COSOC que sus predecesores.

Una novedad reciente es que se han incorporado al COSOC varias organizaciones relacionadas con seguridad de tránsito. Eso augura que ese tema será de mayor relevancia en los meses venideros.

Finalmente, una buena noticia es que el Ministerio ha decidido empezar a abrir COSOCs regionales, que existirán además del nacional al que Ciudad Viva pertenece. Se comienza por las regiones de Atacama, Aysén y Metropolitana. En la práctica Ciudad Viva deberá decidir si sigue perteneciendo solo al Nacional, al Nacional y al Metropolitano, o solo a este último.

Análisis socio-territorial del proyecto Barrios en Acción – Práctica Profesional de Valentina Aliste

Informe correspondiente al trabajo de práctica profesional realizado por Valentina Aliste Salvo, estudiante de Geografía de la Pontificia Universidad Católica, quien brindó apoyo profesional a la Corporación Ciudad Viva en el marco del proyecto “Participación ciudadana en la identificación de problemas de seguridad urbana en la Región Metropolitana” financiado por el Fondo Nacional de Seguridad Pública de la Subsecretaría de Prevención del Delito.

El proyecto se enfocó en el desarrollo de una plataforma web llamada *Barrios en Acción* que permite a la ciudadanía reportar problemas urbanos locales, haciéndolos llegar a la unidad municipal correspondiente localizados en un mapa, dentro de una categoría y descripción del problema. La herramienta web busca involucrar a la ciudadanía en la identificación de problemas que afecten su experiencia de seguridad en los barrios, colaborando con la labor de organizaciones vecinales y municipales en la búsqueda de estrategias que mejoren la calidad de vida.

Como parte de las actividades del proyecto, se realizaron Talleres de Mapeo Colectivo, dirigidos a residentes, locatarios y funcionarios municipales de los barrios Bellavista y Bellas Artes-Lastarria, unidos/divididos por los límites administrativos comunales de Santiago, Providencia y Recoleta. El ejercicio desarrollado en los talleres consistió en la construcción cartográfica colectiva del barrio respectivo, al compartir en torno a un mapa distintos tipos de saberes respecto a las problemáticas urbanas y de convivencia existentes. Así, se representaron situaciones problemáticas a través de imágenes, íconos y textos, a partir de lo cual fueron generados mapas de conflictos urbanos a escala de barrio.

En este informe se presenta la sistematización de la información de la plataforma web Barrios en Acción y de los Talleres de Mapeo Colectivo, sintetizados en productos cartográficos que muestran la distribución de las problemáticas urbanas percibidas en los barrios Bellavista y Bellas Artes-Lastarria. Junto con ello, se analizan espacialmente los barrios en términos morfológicos y funcionales, para establecer posibles relaciones con los conflictos urbanos identificados por los actores barriales que participaron de las actividades del proyecto.

Como conclusiones del informe: Los barrios Bellavista y Bellas Artes-Lastarria comparten problemáticas asociadas a la proliferación de actividades productivas y/o comerciales que han puesto en alerta a vecinos y la función residencial que ha caracterizado históricamente a los barrios. Se ha generado una coexistencia conflictiva entre usos múltiples que parecen incompatibles cuando no se respeta la escala barrial y habitabilidad de los barrios.

Los barrios en estudio cumplen funciones en la ciudad, ofreciendo lugares de trabajo, centros de estudio, residencia, diversión, turismo y actividades artísticas, lo cual genera múltiples actividades, servicios y programas dirigidos a la ciudad. Por ejemplo, la patrimonialización de Bellas Artes-Lastarria da cuenta de la función patrimonial y cultural que tiene en la ciudad, ya que se ha puesto en valor la morfología arquitectónica y urbana, por medio una normativa en base a la conservación y rehabilitación de edificaciones, enfocada en la transformación interior de los edificios para ser dirigidos a la actividad productiva o comercial. Esto ha atraído a nuevos grupos de población joven y estratos socioeconómicos diversificados.

Por otra parte, la función productiva y la consecuente transformación morfológica en Bellavista ha afectado la escala de barrio, especialmente en los espacios de borde, tal como Santa María, Bellavista o Pio Nono, con equipamiento a gran escala, tanto comercial, de servicios y residencial. La congestión y saturación de los espacios públicos a escala de barrio, han afectado su imagen y calidad de vida, lo cual ha generado una expulsión de los habitantes producto de la proliferación de actividades no residenciales y población flotante.

Los lugares que resultaron ser más conflictivos de acuerdo a los resultados de los Talleres de Mapeo Colectivo y los reportes en la plataforma web, se han descrito de acuerdo a condiciones morfológicas que comparten. Los espacios de borde o fronterizos, áreas verdes y ejes de flujo han sido analizados de modo tal que se ha relacionado su morfología y funcionalidad al problema identificado por las personas que han participado del proyecto Barrios en Acción.

Finalmente, se proponen acciones de transformación e intervención en aquellos espacios: la peatonalización de las calles Pio Nono y Lastarria, ya que son ejes de alto flujo de personas con espacios insuficientes, para crear un ambiente más pausado y tranquilo. En el caso de las áreas verdes, se propone la reactivación y diversificación de actividades culturales y familiares a distintas horas del día y la noche, con el objetivo de que exista la vigilancia natural en estos espacios. Por último, en los espacios fronterizos que se han descrito, se propone diversificar usos múltiples y contrarrestar los usos masivos.

Escuela de Ciudad en La Legua – Realizado por Ana Sugranyes y Maricarmen Tapia

Entre agosto y septiembre, la Municipalidad de San Joaquín, a través de la Dideco y del Centro Comunitario de La Legua facilitaron un ciclo de formación para unas quince dirigentes y un dirigente de estos Comités de Allegados.

En este marco, Ciudad Viva acompañó cuatro talleres sobre el enfoque de derechos para entender los desafíos de la ciudad sostenible, del patrimonio barrial y del derecho a la ciudad, en una dinámica similar a la otra versión de la Escuela de Ciudad que se realizó en Bellavista a principios de este mismo año.

Los temas tratados fueron:

- Taller 1: La ciudad sostenible. Cómo pensar la vivienda y el barrio para las generaciones futuras, respetando la Madre Tierra.
- Taller 2: El valor patrimonial. Cómo rescatar los valores de la historia de La Legua para pensar el futuro barrio a construir.
- Taller 3: Los derechos humanos y el derecho a la ciudad. Cómo, desde la ciudadanía, se puede ser partícipe de la producción de la vivienda y del barrio.
- Taller 4: Intercambio de experiencias, con el apoyo de dirigentes de la Cooperativa de Vivienda Cerrada Ñuke Mapu, Comuna de Pedro Aguirre Cerda.

Lo más interesante de esta experiencia se evidenció en los debates, durante y después de las presentaciones; también en un cuarto taller de diálogo entre estas dirigentes de La Legua y otras invitadas de La Victoria.

Dado el compromiso de estas dirigentes de conducir sus bases hacia la solución habitacional anhelada, el debate se centró en formular propuestas para salir de la lógica individual y mercantilizada del subsidio habitacional.

IX Jornadas de Sociología la Universidad Nacional de La Plata - Participación ciudadana en la identificación de problemas de seguridad urbana en la Región Metropolitana

El proyecto “Participación ciudadana en la identificación de problemas de seguridad urbana en la Región Metropolitana” y su herramienta www.barriosenaccion.cl, financiado por el Fondo Nacional de Seguridad Pública y ejecutado por la Corporación Ciudad Viva constituye un ejemplo de políticas públicas con participación comunitaria actual y de resultados variables en sus distintas etapas de implementación.

En el contexto de las IX Jornadas de Sociología la Universidad Nacional de La Plata, realizadas entre el 5 y el 7 de diciembre de 2016, Anamaría Silva M., como parte del equipo ejecutor del proyecto www.barriosenaccion.cl, presentó una ponencia en la mesa de Políticas Públicas a de este caso local. En ésta, se caracterizó la participación ciudadana en el marco del programa; se comparó el funcionamiento del mismo por comuna a nivel institucional y a nivel de la participación de los usuarios.

Esta fue una buena oportunidad para compartir y aprender sobre otras iniciativas de carácter comunitario, tanto en Chile como en Argentina, y de compartir la experiencia de Ciudad Viva en un plano internacional.

Participación Ciudadana Nueva Alameda Providencia

El proyecto Nueva Alameda Providencia abrió amplios espacios de participación a partir de un Plan de Participación Ciudadana que se extiende hasta 2018. En una primera etapa, de marzo a septiembre de 2016, se puso énfasis en escuchar a los siguientes grupos de personas: vecinos de las comunas comprendidas en el eje, personas que transitan regularmente en él, e interesados en temas urbanos.

A partir de junio de 2017 se espera informar a la ciudadanía respecto de qué manera las diversas opiniones han incidido en el diseño final. A continuación, presentamos el cronograma de las distintas etapas del Plan de Participación Ciudadana:

Los espacios de diálogos y consulta ciudadana se realizaron a través de:

Encuentro Metropolitano: espacios que buscan fomentar la discusión pública sobre temas de es la de la ciudad, transversales y comunes de todo el eje:

1. Nudo Baquedano/Plaza Italia (9-abril 2016-Edificio Telefónica)
2. Movilidad Urbana Sustentable
3. Paraderos de transporte público
4. Diseño urbano y de paisajismo

Cada Encuentro Metropolitano se comprendía de las siguientes fases:

- Presentación del proyecto Nueva Alameda Providencia y de información habilitante para el diálogo.
- Ronda de preguntas.
- Fase de trabajo grupal.
- Plenario donde los participantes presentaban sus conclusiones a las autoridades presentes y equipos de GORE.

Encuentros Territoriales: fueron instancias que comprendieron reuniones informativas, salidas a terreno y talleres participativos, que abordaron temas específicos de los distintos sectores del eje. Se organizaron en 4 tramos:

1. Pajaritos-Exposición (tramo1) (11 de mayo- Escuela Básica Pablo Neruda-Lo Prado)
2. Exposición-Santa Rosa (tramo 2) (9 de julio- Escuela Básica República del Ecuador-Santiago)
3. Santa Rosa-Miguel Claro (tramo 3)
4. Miguel Claro-Tobalaba (tramo 4)

Observatorio Ciudadano Nueva Alameda Providencia:

En septiembre de 2016 a la fecha (agosto 2017) se ha desarrollado seguimiento con el observatorio ciudadano nueva alameda providencia. Los miembros de este observatorio fueron elegidos voluntariamente en cada actividad del proceso de participación.

Devolución de resultados proceso de participación:

Desde junio de 2017 a marzo 2018 se realizará el proceso de devolución de los resultados del proceso de participación. Se informará de la incidencia de las distintas opiniones de la comunidad, identificadas en el proceso participativo, el diseño final del proyecto

Participación en Seminarios y encuentros

12 de enero: Charla – Taller “Nuevo Plan de Prevención y Descontaminación Atmosférica (PPDA)de la Región Metropolitana, del Ministerio del Medio Ambiente.

9 de abril: Participación en el taller "Encuentro Metropolitano: Baquedano", en el marco del proceso participativo del proyecto Nueva Alameda Providencia de la Intendencia de la Región Metropolitana.

19 de abril: Participación en el Segundo Encuentro Metropolitano: “Movilidad Urbana Sustentable”, en el marco del proceso participativo del proyecto Nueva Alameda Providencia de la Intendencia de la Región Metropolitana.

20 de abril de 2016: Participación en el conversatorio “La Sociedad Civil mira el territorio”, en el marco de la conmemoración de los 10 años del Programa Quiero Mi Barrio del MINVU, con la exposición de Barrios en Acción.

27 de abril: Seminario de la Red Vivienda, Barrio y Ciudad: “El Plan Maestro como herramienta de planificación urbana a escala barrial” en el marco de la conmemoración de los 10 años del Programa Quiero Mi Barrio del MINVU.

6 de mayo: Participación en seminario “Recuperación participativa de espacios públicos. ¿Un camino hacia una mejor calidad de vida?”, organizado por el Centro de Políticas Públicas UC.

4, 11, 18 y 25 de junio: Participación Taller de Gestión de Proyectos Colaborativos organizado por la Municipalidad de Providencia.

27 de junio al 01 de julio: Participación en las actividades desarrolladas por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) en Chile en el marco de la ejecución del estudio “Gobernanza Multinivel en Chile: Modernización del Sistema Municipal”. Actividad convocada por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.

30 de junio: Participación en la constitución del Consejo Público-Privado Santiago Resiliente, de la Intendencia de la Región Metropolitana.

7 de septiembre: Participación en 5º Conferencia Internacional de Ciudad "Reencuentro Urbano; Participación Clave para generar Confianza", organizada por la Cámara Chilena de la Construcción.

14 de diciembre: Participación en seminario "Desafíos de la Ley de Aporte al Espacio Público" organizado por la Cámara Chilena de la Construcción.

Resumen de Ingresos y Egresos

Ingresos

Al 01 de enero se traspasa un saldo bancario año 2015 de \$6.076.033 correspondiente a:

- \$5.213.681 de la cuenta corriente N° 156-03040-03 del Banco de Chile
- \$862.352 de la cuenta corriente N° 156-01945-00 del Banco de Chile.

Por pago de cuotas de socios, se recibe un total de \$1.350.646.

El ingreso por concepto de Proyectos se desglosa:

- Participación en Proyecto Las Salinas \$4.090.720, recibidos en marzo.
- Proyecto "Participación Ciudadana en la identificación de problemas de seguridad urbana en la Región Metropolitana", del Fondo de Seguridad 2015 de la Subsecretaría de Prevención del Delito, el saldo de este proyecto fue \$412.954.
- Proyecto "Villa San Luis o la Consagración de la Pobreza", fondos otorgados por el INDH durante diciembre 2015 a abril 2016, con un saldo de \$269.996.

En Ingresos Varios podemos detallar:

- Por ejecución de la Escuela de Ciudad "Herramientas para una ciudadanía activa en ciudades sostenibles" quedó un saldo a favor de \$88.872.
- El 16 de julio se organizó un almuerzo para recaudar fondos, por concepto de cuota de almuerzo fueron \$178.000 y por remate de cuadros de pintura \$235.000.
- Se hizo una venta de equipos de sonido usados por \$300.000.
- En noviembre nos cancelaron el pago de la Escuela de Ciudad impartida en La Legua a través de la Municipalidad por \$351.000.
- En noviembre se recibe el pago de la declaración de renta 2015 por \$114.527.

Egresos

Los gastos operacionales suman en total \$2.810.481, de los que podemos detallar:

- Servicio de telefonía más internet oficina \$374.376
- Servicios contables \$1.792.270
- Comisión administración cuenta corriente Banco de Chile \$194.744
- Patente comercial Municipalidad de Recoleta \$149.621
- Aseo oficina \$75.000
- Varios \$224.470

Honorarios líquidos:

- Coordinadora Administrativa: \$3.500.000
- Apoyo Profesional: \$1.435.807

- Apoyo elaboración y ejecución de proyectos: \$360.000

Gastos varios:

- Curso de Verano: \$130.017
- Devolución de fondos sin utilizar del proyecto del Fondo Nacional de Seguridad Pública a la Subsecretaría de Prevención del Delito por \$46.686
- Pago facturas a proveedor por proyecto de Seguridad y de INDH por \$640.000.

Balance Tributario

Cuenta	Descripción	Activo	Pasivo	Perdida	Ganancia
101010001	BANCO DE CHILE	67,801	0	0	0
101010013	BANCO CHILE-2 (EX EDWARDS)	313,682	0	0	0
101040001	CLIENTES	16,392,107	0	0	0
101060001	DEUDORES VARIOS	850,281	0	0	0
101060006	FONDOS A RENDIR	600,000	0	0	0
101060021	DOCUMENTOS EN GARANTIA	1,375,424	0	0	0
101090013	P.P.M. PAGADO	161,088	0	0	0
102010004	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	23,781,630	0	0	0
102010006	HERRAMIENTAS	1,021,902	0	0	0
102010009	MUEBLES Y UTILES	3,998,238	0	0	0
102010012	EQUIPOS COMPUTACIONALES	1,004,452	0	0	0
102010013	EQUIPOS	175,459	0	0	0
102020001	DEPRECIACION ACUMULADA	0	29,343,015	0	0
201060001	PROVEEDORES	0	1,095,145	0	0
201060010	CUENTAS VARIAS POR PAGAR	0	31,629	0	0
201080001	ACREEDORES VARIOS	0	3,447,335	0	0
201080003	HONORARIO POR PAGAR	0	8,125,267	0	0
201110021	IMPUESTO VARIOS POR PAGAR	0	533,765	0	0
203000002	CAPITAL SOCIAL	0	790,000	0	0
203010002	REVALORIZACION CAPITAL PROPIO	0	4,611,466	0	0
203040001	UTILIDADES ACUMULADAS	0	2,347,140	0	0
300010016	APORTE A PROYECTOS	0	0	0	6,291,149
300010109	VENTA SERVICIO DEL GIRO	0	0	0	16,035,251
301030099	OTROS INGRESOS	0	0	0	115,000
410010105	COSTO VENTA OTROS INGRESOS DEL GIRO	0	0	120,017	0
450100014	COLACION	0	0	173,880	0
450100015	MOVILIZACION	0	0	36,780	0
450100016	GASTOS NOTARIALES	0	0	34,600	0
450100021	ARRIENDO Y GASTOS COMUNES	0	0	753,120	0
450100023	GASTOS OFICINA	0	0	253,712	0
450100024	CORREO Y SUSCRIPCIONES	0	0	28,620	0
450100026	TELEFONO E INTERNET	0	0	374,376	0
450100029	HONORARIOS SERVICIOS TERCEROS	0	0	11,427,431	0
450100032	GASTOS COMPUTACIONALES	0	0	20,000	0
450100039	PATENTE MUNICIPAL	0	0	149,621	0
450100042	ARRIENDOS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	0	0	1,450,000	0
450100051	SERVICIOS TERCEROS	0	0	1,125,000	0
450100052	PASAJE	0	0	263,993	0
450100057	GASTOS LEGALES	0	0	25,220	0
450100075	SERVICIO CONTABILIDAD Y PAYROLL	0	0	1,792,270	0
450100080	APORTE A PROYECTOS	0	0	208,551	0
450100100	ARRIENDOS	0	0	4,070,880	0
450100998	DEPRECIACION DEL EJERCICIO	0	0	286,251	0
455600001	INTERESES MNACIONAL	0	0	788	0
455600006	COMISIONES BANCARIAS	0	0	193,956	0
455650099	OTROS EGRESOS VARIOS	0	0	46,686	0
455680001	C. MONETARIA VARIAS	0	0	214,413	0
455680002	C. MONETARIA ACTIVO FIJO	0	0	0	26,067
	Total:	49,742,064	50,324,762	23,050,165	22,467,467
		582,698	0	0	582,698
		50,324,762	50,324,762	23,050,165	23,050,165